SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 01 | Mes 08 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.032.469.498	DE	BOGOTA		
TELEFONO DE CONTACTO	317-3753887	FIJO		EXT.	
E-MAIL PERSONAL	cardenaswilliamandres@gmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	william.cardenas@SUPERNOTARIADO.GOV.CO				
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	550455000045381	C.A.	X

CONTRATO ACTUAL

No		Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 77.804.400,00
935	DE	2024	HONORARIOS MENSUALES	$ 9.725.550,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, losservicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS.
Perfil: PROFESIONAL_ESPECIALIZADO_TIPO_E

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: DANIEL FERNANDO BRAVO LOPEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: ASESOR 1020 GRADO 11

CDP No.	54724	CRP No.	214324
FECHA CDP	29/01/2024	FECHA CRP	11/03/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 01 | Mes 03 | Año 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 10 | Mes 11 | Año 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 11 | Mes 03 | Año 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 8 | DIAS

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.		CRP No.		MESES	DIAS	VALOR

VALOR A COBRAR: $ 9.725.550,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 9.725.550,00

COBRA CON FACTURA:  No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	07	2024				
AL	30	07	2024	05	30	100%	JULIO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	887.500	ALIANSALUD EPS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	1.207.000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	37.100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 2.131.600	PLANILLA DE PAGO No.	77628243

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 77.804.400,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 6.483.700,00	$ 6.483.700,00	$ 71.320.700,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 9.725.550,00	$ 16.209.250,00	$ 61.595.150,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 9.725.550,00	$ 25.934.800,00	$ 51.869.600,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 9.725.550,00	$ 35.660.350,00	$ 42.144.050,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 9.725.550,00	$ 45.385.900,00	$ 32.418.500,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	07	2024	PAGO No.	JULIO
	AL	30	07	2024	05	JULIO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Dar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos que lleguen a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y que le sean asignadas, especialmente aquella que versen sobre los asuntos relacionados con restitución de tierras. 2. Dar respuesta a las solicitudes realizadas por el Congreso de la Republica, los Jueces y Magistrados de la Republica y las entidades de la Rama Ejecutiva tanto del orden Nacional como Territorial, que le sean asignadas especialmente aquellas relacionadas con asuntos de restitución de tierras. 3. Dar concepto jurídico sobre proyectos de Ley o de Decreto que tengan relación con las funciones de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 4. Proyectar y/o revisar la respuesta de las diferentes acciones de tutela que lleguen a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y que le sean asignadas. 5. Apoyar la estructuración de las solicitudes de conceptos jurídicos que sean requeridos por los diferentes grupos de trabajo de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 6. Proyectar y/o revisar jurídicamente los proyectos de actos administrativos que sean proyectados por los diferentes grupos de trabajo de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 7. Efectuar las gestiones de cooperación ante los organismos nacionales e internacionales con el fin de obtener el apoyo financiero, jurídico, técnico y operativo con los que se logren los objetivos y planes de acción de la entidad para el fortalecimiento, modernización y mejoramiento de las funciones y servicios registrales, en especial lo relacionado con los asuntos de restitución de tierras. 8. Estructurar los proyectos de convenios, memorandos de entendimiento y demás documentos que sean necesarios para consolidar las gestiones de cooperación con organismos nacionales e internacionales, que permitan dar cumplimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. 9. Asistir y participar en representación de la Superintendencia de Notariado y Registro o la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras en reuniones, mesas técnicas, grupos de trabajo, consejos, o comités de carácter oficial, sobre asuntos relacionado con los temas propios de la Delegada. 10. Prestar su apoyo jurídico, asistir y coordinar las actividades en las que la SDPRFT deba participar en desarrollo de sus funciones ante las comisiones regionales de reparación y Reconciliación, mesas de trabajo, comités y Subcomités Técnicos del SNARIV, según le sean asignadas por los responsables de la entidad. 11. Presentar el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera	1.1. Respuesta a solicitud de presentada como "acción preventiva" por la personería de Pradera, Valle del Cauca. 2 de julio 7.12 pm 1.2. Envío de respuesta al peticionario de solicitud de presentada como "acción preventiva" por la personería de Pradera, Valle del Cauca. 8 de julio 3.49 pm 1.3. Envío de respuesta a derecho de petición trasladado por parte del congreso de la república sobre la situación de la comunidad Sikuani. 18 de julio 7.48 am 2. En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. 3.1. Revisión del borrador de decreto de fomalizacion de la propiedad_art 296 Y 300 PND. 10 de julio 3.53 pm 3.2. Revisión de la resolución sobre política de consumo de alcohol y otros. 17 de julio a las 5.30 pm 3.3. Envío segundos comentarios sobre los textos de la jurisdicción agraria. 23 de julio 12.29 pm. 4. En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. 5. En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. 6.1. Envío cuarta versión de proyección de decreto de exención de derechos de donación de predios a comunidades indigenas y negras. Enviado 23 de julio 12.44 pm 7.1. Envío de la segunda revisión de la política de cooperación internacional de la supernotariado. 11 de julio 9.12 am 8. En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. 9. En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. 10.En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. 11.En el periodo informado no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.032.469.498** de **BOGOTA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **935** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **214324** CDP No **54724**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 9.725.550,00**

Valor en letras: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	01	07	2024	PAGO No.	JULIO
	AL	30	07	2024	05	JULIO

Para constancia se firma en **BOGOTA D.C.** a los **01** días del mes de **AGOSTO** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
DANIEL FERNANDO BRAVO LOPEZ
ASESOR 1020 GRADO 11

CONTRATISTA

Firma Contratista
WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA
Cedula de Ciudadania No
1.032.469.498 **DE** BOGOTA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

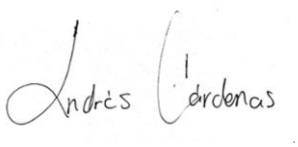
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI__X__ NO____.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI__X_ NO____
3. Dependiente Económico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO __X_, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO _X___, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable, SI____ NO__X__
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI____ NO__X__.

En constancia de lo anterior, se firma el primer (01) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA
C.C. 1.032.469.498

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032469498	WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA	CL 56 37A 33	8014745	cardenaswilliamandres@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	05/06/2024	77628243	$2.131.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	887.500	0		0		0	0	0	0	887.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.136.000	0	0	35.500	35.500	0	0		1.207.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	37.100				37.100	0	0	37.100			371	37.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	887.500	887.500
Pensión	1	1.207.000	1.207.000
Riesgos Laborales	1	37.100	37.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.131.600	2.131.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1032469498	WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA		CL 56 37A 33	8014745	cardenaswilliamandres@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-06	2024-06	I	05/06/2024	77628243	$2.131.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1032469498	CARDENAS BONILLA WILLIAM ANDRES	59	0			N							X										25-14	7.100.000	1.136.000	0	0	35.500	35.500	EPS001	7.100.000	887.500	14-23	7.100.000	1	37.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	FORMATO ACTA DE INICIO WILLIAM CARDENAS.pdf	FORMATO ACTA DE INICIO WILLIAM CARDENAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Compromiso 195924 DT-DESP- CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.0935_2024 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E..pdf	Compromiso 195924 DT-DESP- CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.0935_2024 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E..pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA.pdf	ARL WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA (1).pdf	SUPERVISION WILLIAM ANDRES CARDENAS BONILLA (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Evidencias_marzo_2024.zip	Evidencias_marzo_2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS_ABRIL_2024.zip	EVIDENCIAS_ABRIL_2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de cobro marzo Andres Cardenas.pdf	Cuenta de cobro marzo Andres Cardenas.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO ABRIL ANDRES CARDENAS.pdf	CUENTA DE COBRO ABRIL ANDRES CARDENAS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS_MAYO_2024.zip	EVIDENCIAS_MAYO_2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO MAYO ANDRES CARDENAS (1).pdf	CUENTA DE COBRO MAYO ANDRES CARDENAS (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS_JUNIO_2024.zip	EVIDENCIAS_JUNIO_2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO JUNIO (3)_organized.pdf	CUENTA DE COBRO JUNIO (3)_organized.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JULIO.zip	EVIDENCIAS JULIO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Datos guardados

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983499230

(415)7707212489984(8020) 000001498349923 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 6 9 4 9 8	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 6 9 4 9 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDENAS	BONILLA	WILLIAM	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 56 37 A 33

42. Correo electrónico: cardenaswilliamandres@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 7 5 3 8 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 7 0 8 0 1	7 4 9 0	2 0 1 7 0 8 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 20 / 19 : 15: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS BONILLA WILLIAM ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME PARA LA SUPERVISION PERIODO JULIO DE 2024
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS CONTRATO No. 935 DE 2024

Doctor
DANIEL FERNANDO BRAVO LOPEZ
ASESOR
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS

WILLIAM ANDRÉS CÁRDENAS BONILLA, en mi calidad de contratista, vinculado a la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 935 de 2024, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta y uno (31) de julio de dos mil veinticuatro (2024), de acuerdo con el objeto contractual y obligaciones específicas que se describen a continuación:

OBJETO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Dar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos que lleguen a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y que le sean asignadas, especialmente aquella que versen sobre los asuntos relacionados con restitución de tierras.

2. Dar respuesta a las solicitudes realizadas por el Congreso de la República, los Jueces y Magistrados de la Republica y las entidades de la Rama Ejecutiva tanto del orden Nacional como Territorial, que le sean asignadas especialmente aquellas relacionadas con asuntos de restitución de tierras.

3. Dar concepto jurídico sobre proyectos de Ley o de Decreto que tengan relación con las funciones de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

4. Proyectar y/o revisar la respuesta de las diferentes acciones de tutela que lleguen a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y que le sean asignadas.

5. Apoyar la estructuración de las solicitudes de conceptos jurídicos que sean requeridos por los diferentes grupos de trabajo de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

6. Proyectar y/o revisar jurídicamente los proyectos de actos administrativos que sean proyectados por los diferentes grupos de trabajo de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

7. Efectuar las gestiones de cooperación ante los organismos nacionales e internacionales con el fin de obtener el apoyo financiero, jurídico, técnico y operativo con los que se logren los objetivos y planes de acción de la entidad para el fortalecimiento, modernización y mejoramiento de las funciones y servicios registrales, en especial lo relacionado con los asuntos de restitución de tierras.

8. Estructurar los proyectos de convenios, memorandos de entendimiento y demás documentos que sean necesarios para consolidar las gestiones de cooperación con organismos nacionales e internacionales, que permitan dar cumplimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

9. Asistir y participar en representación de la Superintendencia de Notariado y Registro o la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras en reuniones, mesas técnicas, grupos de trabajo, consejos, o comités de carácter oficial, sobre asuntos relacionados con los temas propios de la Delegada.

10. Prestar su apoyo jurídico, asistir y coordinar las actividades en las que la SDPRFT deba participar en desarrollo de sus funciones ante las comisiones regionales de reparación y Reconciliación, mesas de trabajo, comités y Subcomités Técnicos del SNARIV, según le sean asignadas por los responsables de la entidad.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y la cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera.

En la ejecución del presente contrato, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación:

1.1. Respuesta a solicitud de presentada como "acción preventiva" por la personería de Pradera, Valle del Cauca. 2 de julio 7.12 pm

1.2. Envío de respuesta al peticionario de solicitud de presentada como "acción preventiva" por la personería de Pradera, Valle del Cauca. 8 de julio 3.49 pm

1.3. Envío de respuesta a derecho de petición trasladado por parte del congreso de la república sobre la situación de la comunidad Sikuani. 18 de julio 7.48 am

3.1. Revisión del borrador de decreto de formalización de la propiedad art 296 Y 300 PND. 10 de julio 3.53 pm

3.2. Revisión de la resolución sobre política de consumo de alcohol y otros. 17 de julio a las 5.30 pm

3.3. Envío segundos comentarios sobre los textos de la jurisdicción agraria. 23 de julio 12.29 pm.

6.1. Envío cuarta versión de proyección de decreto de exención de derechos de donación de predios a comunidades indígenas y negras. Enviado 23 de julio 12.44 pm

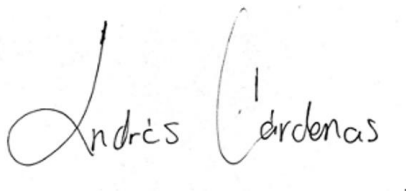
7.1. Envío de la segunda revisión de la política de cooperación internacional de la supernotariado. 11 de julio 9.12 am

Me permito manifestar que las evidencias que sirven de soporte a las presentes actividades fueron cargadas en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior, las obligaciones generales estipuladas en el “CLAUSULADO GENERAL APLICABLE A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CELEBRADOS CON LA SUPERINTENDENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO” del contrato, vienen siendo cumplidas durante este periodo de ejecución.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a la Afiliación y pagos al Sistema de Seguridad Social durante este periodo, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Atentamente,



WILLIAM ANDRÉS CÁRDENAS BONILLA
C.C. 1032469498
Contratista